IBN 110 | N° 110

EL ECO PATRIO

PRECIO: 20 cts.

— Bi-semanario comercial, independiente y de propaganda patriótica —

Año I — Iquique, 17 de Julio de 1919 — Núm. 50

Como se hace Patria

Ejemplo para los pseudos patriotas

Mientras aquí se procede con toda contemplación y hasta con lenidad contra injerencistas, de la peor índole, y algunos los peores se mantienen cada día más insolentes y provocadores a causa de esa contemplación y de esa lenidad, vemos cómo se procede en Antofagasta y tomemos ejemplo de los verdaderos patriotas de aquella provincia.

«El Norte» de Antofagasta publica el siguiente suelto:

La Liga Patriótica

Su reunión de ayer

Presidida por el señor Belisario Salinas, con asistencia de la mayoría de los directores y de 225 miembros de sala celebró sesión ayer a las 18 horas la Liga Patriótica.

Una vez que el señor presidente dió cuenta del objeto de la reunión, se tomaron los siguientes acuerdos:

Gestionar ante la Intendencia y la Gobernación de Taltal, a fin de que clausuren del puerto de Aguas Blancas de la escuela fiscal número 4, a cuyo Director Tejeda, por ser de nacionalidad peruana;

Pasar a todas las oficinas de la zona de los cobros, producto íntegro de los bailes verificados en beneficio de la Liga por la Banda de Cornetas de la Liga Antofagasta; y

Enviar notas a las Ligas de Valparaíso, Santiago, Iquique y otras ciudades, dándoles cuenta de los trabajos efectuados por esta Liga y comunicarles su directorio;

Mandar nota de agradecimiento al comandante del regimiento Esmeralda por haber cedido gratuitamente la banda de cornetas para amenizar el beneficio dado a favor de la Liga, en el Cine Alhambra; y

Acordar una subvención para que busque un local definitivo para que celebre sus reuniones la Liga;

Autorizar al directorio para que nombre delegados en Chañaral, Taltal, Caldera y en la Pampa, a fin de hacer más fructíferas las labores en que está empeñada la Liga;

Celebrar una velada pública en el próximo 5 de Abril, aniversario de la batalla de Maipo, encomendando al abogado don Inocencio Vásquez Gutiérrez para que dicte en dicha velada una conferencia alusiva al respecto;

Autorizar al directorio para que nombre una comisión que dirija con toda energía y con amplias autorizaciones, el boycott acordado contra todos los establecimientos comerciales que tengan empleados o dependientes peruanos y en cuyo boycott comenzará a ejecutarse a la mayor brevedad posible y sin contemplaciones de ninguna especie;

Fijar en un peso la cuota mensual con que todos los miembros de la Liga deben contribuir para los gastos tan especiales que demanda su sostenimiento.

Comisionar al vice-presidente, señor Roberto Astudillo para que se ponga al habla con el presidente de la Sociedad de Fletes, a fin de que secundando la patriótica campaña de la Liga, haga lo mismo con los fleteros que llegan a Antofagasta; y

Dar amplia publicidad a los acuerdos que tome la Liga; y

Dejar constancia de agradecimiento y reconocimiento por la cordialidad con que fué recibida la comisión de la Liga Patriótica de Iquique, que visitó esta ciudad.

Sin haberse tratado otro asunto se levantó la sesión a las 20 horas.

Nota.—(1) y (2). El Cine Alhambra de Antofagasta es de propiedad del señor Miguel Monchoy en el se exhiben las mismas películas que exhibía en ésta el Teatro Nacional. Sin embargo a la Liga Patriótica no se le ha ocurrido hasta ahora que la Cinema Teatro Iquique sea peruano aunque sí que el señor Monchoy sea también peruano o peruanizado.

Esto ocurre porque allá se practica el verdadero patriotismo y no se explota con el sentimiento patrio como aquí.

Insolencia peruana

Los empleados peruanos del Ferrocarril Salitrero indisponen a nuestras autoridades

Como demostración de la audacia e insolencia de los peruanos que residen entre nosotros, podemos citar una carta que los empleados peruanos del Ferrocarril Salitrero han dirigido a su jefe inmediato, señor Frederick King, indisponiéndolo a las autoridades.

Esta carta, de la cual tenemos una copia en nuestro poder, y que lleva las firmas de Manuel Butron, tenedor de libros; Julio Ramírez, cajero; Eduardo Berguño, sección fletes y Miguel Tirado, colector, consta de cinco en una de sus partes.

«Nosotros, señor, tenemos entendido que estamos en vigor de Constitución del Estado Chileno, que protege la vida y propiedades de todos los habitantes de su territorio, debiéramos tener las garantías necesarias mientras no cometamos acción alguna que merezca ser reprobada conforme a la Ley.

«En esta virtud, como nuestros empleados de esta compañía, recurrimos a U. como nuestro jefe inmediato, para que se sirva exponer al señor Gerente General esta nueva situación, a fin de que si somos las medidas que entonces nos acordéis.

«Estos nuestros empleados hemos mantenido buena armonía entre las autoridades con el propósito exclusivo de independientes con el objeto de mejor extranjero, haciéndose aparecer ellos como extraños de esa autoridad».

Invocan las garantías que supuesta y gratuitamente la Constitución política a todos los ciudadanos, de cualquier nacionalidad que sea, que habite dentro del territorio de esas garantías, desde luego, que por sus actos adversos a los intereses y a la dignidad nacionales, solo merecen que se les aplique las disposiciones contempladas en la ley de residencia.

---

chotas desorganizadoras que no han mantenido en tranquilidad en Chile, estas exigencias. También el colega llama la atención a las Unidades de la provincia hacia el famoso oficialazo de la Aduana de este puerto, el chozo Emigdio Albornoz Núñez, cholo feo que se ha singularizado por su procacidad salvaje en contra nuestra. Estamos en todo de acuerdo con nuestros colega de Iquique, hay absoluta necesidad de que el cholaje que está intencionalmente intrincado en los servicios públicos, haciendo el secretario papel de espías en nuestro suelo, salgan rapido de aquí. Existe una circular del Ministerio del Interior con respecto a esto y en la cual se recomienda no ocupar peruanos en ninguna repartición pública; y sin embargo vemos con bastante extrañeza que aquí en Pisagua es donde no se cumple esa disposición gubernativa, tratándose de un asunto tan grave como el de tener en el puesto mas importante, como jefe de una importante oficina pública, a un cholo.

Sabemos que Albornoz, a fin de disgustar a las autoridades, en estos últimos días ha estado mostrando una repulsión del servicio militar. Nada vale esto lo que tiene que mostrar el cholo Albornoz con se ufana de su nacimiento en Chile, de su cédula de identidad, porque esta no le ha de librar esta vez. Hay muchos peruanos en Lima que han residido en Pisagua, Iquique y otros puertos de Chile que nos han pretendido engañar con la cantinela de la exención del servicio militar o cosa que han hecho dicha servicio. Estos mismos queremos, lo que debemos exigir es que el cumplimiento a la Ley de 1884 por la cual todo aquel que sea nacido en Tacna y Arica después del 20 de Octubre de ese año. Y desde el momento en que Albornoz nació antes de esa fecha tiene que ser peruano.

Esa es la manera de demostrar si un individuo es de Tacna o Arica es o no chileno. Las demás son cuentos de viejas.

Entendido Albornoz?

Por los fueros de la verdad

Y POR EL VERDADERO PATRIOTISMO

Con el título que precede en estas líneas publica «El Tarapacá» de ayer, una aclaración respecto al enigma que hicimos en nuestro hombre asterisco, a un individuo llamado Miguel Fernández Rocha.

Cada vez que se han producido los movimientos patrióticos contra el engaño que nos encontramos empeñados, se ha podido observar que un obrero diario, tejido de escándalo y desorganizador, ha estado en la agencia de la desorganización, acompañado con una falsedad inaudita, los de los vendidos, que los ricos le proporcionan, desmentidos, abochornados por la prensa de propaganda patriótica.

Esos diarios de bandera y pre-

Pasa a la 2a página

No queremos peruanos en los servicios públicos

(De «El Luchador» de Pisagua)

Leemos en «El Tarapacá» de ayer un suelto editorial dirigido a los artículos publicados en nuestro colega «El Eco Patrio» de Iquique, artículos en los cuales decíamos las injusticias que cometen los chilenos en este país a causa de la imperdonable inercia voluntad y gobernabilidad que singularizan nuestras vidas razas. El colega llama la atención al pueblo a objeto de impedir la continuación de tantos robos y raterías que nos hacen que el Perú, y recomienda adoptar luego un medio eficaz a fin de señalar enérgicamente el camino que deben de seguir los

Pasa a la 2a página